

ANEXO 4:

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS A LA AGENCIA TRIBUTARIA Y A LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La persona abajo firmante, en representación de la asociación-----
-----con CIF----- autoriza al Ayuntamiento de Mislata a solicitar de la Agencia Estatal Tributaria y a la Tesorería General de la Seguridad Social, **los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la seguridad social**, para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 18 y siguientes del Real decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el marco de la **convocatoria "SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE MUJERES DE MISLATA"**

En lo concerniente a la Agencia Estatal Tributaria, la presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la subvención o ayuda mencionada anteriormente y en aplicación de lo dispuesto en el art. 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permiten, previa autorización de la persona interesada, la cesión de los datos tributarios que precisen las AA.PP. para el desarrollo de sus funciones, todo ello en concordancia con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN

Nombre y apellidos

NIF

Cargo:

RAZÓN SOCIAL:

CIF

Mislata, ____ de _____ de _____

LA DECLARANTE

LA SECRETARIA

Firma:_____

Firmat._____

NOTA: La autorización concedida por la persona firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al organismo solicitante.

ESTE CERTIFICADO SE PRESENTARÁ EN LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN.